Presidencia Municipal

Mineral del Monte, Hgo. 2024 - 2027

Estado Libre y Soberano de Hidalgo

MUNICIPIO DE MINERAL DEL MONTE, HGO.
OFICINA DE COMERCIO, ABASTOS Y ESPECTÁCULOS.

REGISTRO PARA FUNCIONAMIENTO COMERCIAL Y DE SERVICIOS.

FOLIO: 202

NOMBRE DEL PROPIETARIO: SANDRA CHAPA FLORES
R.F.C:
DOMICILIO FISCAL: FRANCISCO I. MADERO No. 95-M
RAZÓN SOCIAL: "LA FOGATA"
CLASE DE GIRO: RESTAURANTE- BAR
HORARIO DE FUNCIONAMIENTO: 09:00 A 01:00 HORAS.
CAPITAL EN GIRO: $ 50,000.00
CLASIFICACIÓN: RENOVACIÓN
FECHA DE EXPEDICIÓN: 31 DE ENERO DE 2026.
VIGENCIA: DICIEMBRE 2026.

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 444, 452 Y 453 DEL BANDO DE POLÍCIA Y GOBIERNO, **ESTE PERMISO COMERCIAL TENDRÁ QUE RENOVARSE CADA AÑO, EN LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO,** EL CUÁL DEBERÁ ESTAR A LA VISTA EN SU ESTABLECIMIENTO.

Atentamente.

C. Diego Zarate Cabrera.
Director de Comercio, Abastos y Espectáculos.